



**ACTA SESION ORDINARIA N° 18
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2022**

En Curacaví, a 22 de junio de 2022, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la señora Concejala Katherine de la Vega Fuentes y en presencia de la Alcaldesa subrogante doña Paz González Zúñiga, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo don Gustavo Adolfo Vergara Cáceres.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de mayo de 2022.
EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de mayo de 2022.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de junio de 2022.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.

- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

CORRESPONDENCIA:

1.- Memorándum N° 112 de fecha 17 de junio de 2022 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que envía solicitud de subvención de la "ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL LOCAL RURAL DE CURACAVÍ".

PRESIDENTA DE LA VEGA: Se está solicitando una subvención de \$20.000.0000.- estamos en condiciones de darlo.

ALCALDESA (S): Si, estamos en condiciones.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 105-06-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A \$ 20.000.000.- A LA "ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL LOCAL RURAL DE CURACAVI". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: ORGANIZAR CAMPEONATOS DE FUTBOL EN LAS CATEGORÍAS "ADULTO E INFANTIL". LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 112 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

2.- Memorándum N° 113 de fecha 17 de junio de 2022 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que envía solicitud de subvención al **"CLUB ADULTO MAYOR ANDRÉS AGUIRRE N."**.

PRESIDENTA DE LA VEGA: Están solicitando \$506.740.

ALCALDESA (S): Le podemos dar \$500.000.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 106-06-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A \$ 500.000.- AL "CLUB ADULTO MAYOR ANDRÉS AGUIRRE N.". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: COMPRAR INSUMOS BÁSICOS PARA APOYAR A SOCIOS Y SOCIAS. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 113 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

3.- Memorándum N° 117 de fecha 17 de junio de 2022 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que envía solicitud de subvención de la **"AGRUPACIÓN PASTORAL DE CUIDADORES COMUNITARIOS"**.

PRESIDENTA DE LA VEGA: Están solicitando \$700.000. Se aprueba

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 107-06-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A \$ 700.000, A LA "AGRUPACIÓN PASTORAL DE CUIDADORES COMUNITARIOS". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA ADQUISICIÓN PAÑALES, SABANILLAS, JABONES, SHAMPOO, CREMAS, TOALLAS HÚMEDAS, PAPEL HIGIÉNICO, DESODORANTE, COLONIAS Y PASTA DENTAL. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 111 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

4.- Memorándum N° 107 de fecha 17 de junio de 2022 del señor Carlos Sánchez Jano, Secretario Comunal de Planificación, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria N°7 Área Municipal, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

PRESIDENTA DE LA VEGA: Le solicita a la Alcaldesa subrogante, que explique la modificación presupuestaria.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 108-06-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7 DEL AREA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, ACORDE AL MEMORÁNDUM N° 107/2022 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022, DEL DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON CARLOS SÁNCHEZ JANO.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Quiero felicitar al equipo municipal y la verdad es que he quedado anonadada, porque todos saben del incendio que hubo hace unos días en Lo Alvarado y primera vez que veo de todas las veces que he ido, primera vez que al otro día, porque esto fue a las 5:00 de la mañana y al otro día a las 14:00 de la tarde ya habían sacado todos los escombros y la media agua ya estaba instalada, de verdad como dije esto es insólito, pero más que eso felicitar y ojala que en un futuro siempre sea así, porque esto es una tragedia sobre todo para las personas afectadas pero que tan inmediatamente vuelvan a recuperarse, porque cuando pasan los días y no sacan los escombros, como ha pasado y ese olor queda ahí y después poner la media agua que nunca ha sido menos de un mes, de verdad felicitarlos pero me gustaría saber él porque, pero saber además si siempre va hacer así, y felicitarlos una vez más, me saco el sombrero ante esta situación.

ALCALDESA (S): También me sumo a estas felicitaciones para el equipo municipal, también me tocó estar ahí y vimos que eran como las 13:30 hrs, cuando vimos que se terminó de levantar la mediagua, lo mismo que les explicaba el otro día, hay veces que hay más de una emergencia en el mismo minuto y el equipo es el mismo, entonces en esta oportunidad la verdad hubo la suerte que fuera la única emergencia y el equipo municipal llego de madrugada cuando el incendio partió en ese sector, nos contaban el equipo de seguridad y la familia que hubo un retraso de bomberos por la distancia de donde está ubicada la casa, no es mucho lo que se pudo hacer, la verdad fue pérdida total solamente quedaron los cimientos de la casa, el equipo municipal estaba en pleno trabajando habían 9 maestros y por eso fue tan rápido el retiro de los escombros y el levantamiento de una media agua que no se hizo en el mismo lugar, si no que en otro terreno, porque con el calor también se dañan los cimientos, entonces eso necesita una reparación mayor para que pueda levantar su vivienda en el mismo lugar, y a la 13:30 hrs., la media agua ya estaba levantada y con fondos propios que se compran las medias aguas en la municipalidad, el caballero va a estar bastante cómodo, por un tiempo, considerando que es una vivienda de emergencia.

CONCEJALA DE LA VEGA: Con respecto a eso, yo les quiero decir a los vecinos que nos están escuchando, yo fui al incendio e invito a todos los vecinos que no tienen la aplicación SOSAFE a instalarla en el celular, porque les cuento esto, porque en el lugar donde se provocó este incendio los bomberos más cercano es Santa Emilia y ellos no pueden ir y no fueron porque pertenecen a la comuna de María Pinto, y ellos están al lado de donde se produjo este incendio, entonces fue bastante el tiempo que tuvieron que esperar para que llegaran los bomberos de Patagüilla, pero porque digo esto, porque las personas cuando están en una situación como ésta a veces no reaccionamos, por ejemplo ellos me explicaban que nadie sabía cuál era el número de bomberos no sabían que hacer y se tardó mucho y en todo ese período que se tardó

se consumió toda la vivienda, es por eso que los invito a que descarguen la aplicación porque bomberos, carabineros y seguridad de la municipalidad están conectados todos y les llega enseguida, uno abre la aplicación y aprieta incendio es de manera anónima a los tres les llega inmediatamente la información, a lo mejor podemos evitar que se consuma la totalidad en un incendio o que sea más grave o que pueda afectar a las viviendas de al lado, pero en general como le digo esta aplicación está conectada con carabineros, bomberos y seguridad, en cualquier situación de emergencia ustedes la pueden poner ahí, es muy amigable la aplicación e invitarlos a que la descarguen.

ALCALDESA (S): Si. sólo agregar que en los paraderos nosotros tenemos instalados unos afiches con los teléfonos de emergencia y seguridad y si la gente está ahí esperando locomoción le pueda tomar una fotografía y grabarlos en su celular, también en las redes sociales municipales también tenemos un afiche con todos los teléfonos de emergencia para que la gente también lo puedan descargar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- También quiero felicitar y se notó mucho el cambio de sistema y es verdad que hay muchas cosas que se juntan, pero en cuanto a esto del incendio estuvieron también trabajando muy coordinadamente y muy rápido, yo creo que esta vez va por el cambio de administración, porque acá nuestra Administradora Municipal y no es por ofender a los hombres, pero da otra mirada que va al detalle es diferente y se notó inmediatamente el cambio de Administrador, hemos visto que tuvimos muchos Administradores hombres, pero no van al detalle generalmente la mujer está mirando todo lo que se requiere en una vivienda en una emergencia, así que yo creo que a eso de debe y yo quiero felicitar a la Administradora la señora Paz que está haciendo una muy buena labor y la estoy viendo en terreno hasta los días domingos, se nota la mano de una mujer.

2.- Quiero saber si están entregando ayuda en gas, porque una señora que es adulto mayor se cayó y tuvo una fractura de coxis, por lo tanto, está en cama y ella necesita ayuda de gas, les voy a enviar el nombre de la persona la dirección, para que la fueran a ver porque ella no puede venir a la Municipalidad a pedir la ayuda.

ALCALDESA (S): Ningún problema, de hecho, está funcionando el teléfono social en caso como eso de personas que no se pueden trasladar a la Municipalidad en un principio lo pueden hacer bajo esa vía.

3.- Se está trabajando con el sistema de ayudas con la compra de gas, porque lo otro que ella necesita que le lleven un gas porque no tiene plata, acá ese sistema donde le hacen la rebaja a las personas que son más vulnerables y ellas donde tienen que inscribirse.

ALCALDESA (S): Acá directo en la Municipalidad, están esas 2 vías las personas se pueden inscribir para comprar con una rebaja y también ahí ayuda social para los vales de gas que compra el Municipio, que en este caso se entregan como casos sociales se entrega el vale del gas.

CONCEJALA ARAOS: Y el que quiere la rebaja se tiene que inscribir.

ALCALDESA (S): Social en DIDECO debe venir a inscribirse acá.

PRESIDENTA DE LA VEGA: Esa rebaja no es necesario ser 40% más vulnerable, cualquier persona puede hacerlo.

ALCALDESA (S): Solo necesita ser de la comuna y tener la CAS de hogares.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- Me llamaron algunos vecinos de Blanco Encalada con 3 Norte que ya está siendo habitual que se produzcan algunos focos de incendios sobre todo en la noche, la semana pasada fueron algunos colchones que han botado más basura y empezó nuevamente un foco de incendio, incluso el domingo pasado fueron carabineros y llegaron bomberos al sector, así que me pidieron que seguridad ciudadana se fuera a dar una vuelta por ese sector, porque se está haciendo habitual que boten basura y en la noche empiezan a producir fuego.

ALCALDESA (S): Nosotros hemos difundido en las redes sociales que la gente nos haga la denuncia de personas que sorprendan botando basura en la vía pública que no corresponda, porque nosotros tenemos un camión recolector o tenemos las bateas que se instalan en distintos lugares de la comuna especialmente para que la gente deje ahí su basura, entonces no corresponde, pedimos que hagan la denuncia.

CONCEJALA ARCO: Me contaban que hay una cámara en el lugar, pero lamentablemente los árboles donde hacen estos focos de incendios están muy altos, entonces no se visualiza quien lo comenzó, entonces no tendrían a una persona para indicarla, solamente cuando comienza el fuego.

2.- El sábado nos hicieron una invitación para ir al 9° aniversario del Taller Flores de papel, lo cual lo hicieron una exposición muy linda de todos sus trabajos y estuvimos compartiendo con ellas en su aniversario.

3.- También me quiero sumar a las felicitaciones del equipo municipal por lo que paso en Lo Alvarado, respecto del incendio, después de eso la gente queda desesperada en este tiempo y con frío en invierno, más la pandemia, así que felicitaciones a este equipo municipal que pudo al otro día ya tener la media agua lista para estas personas.

4.- No sé si saben que pasa con la farmacia municipal, si ya estamos en condiciones con algún municipio que trabaje con nosotros, porque sobre todo los adultos mayores necesitan comprar su receta.

ALCALDESA (S): Nosotros hemos tenido montón de reuniones con varios municipios que hemos hecho gestión por la farmacia municipal, personalmente me tocó contactar a la Doctora del servicio de Salud Occidente la Doctora León a petición del Alcalde, ella estuvo acá y nos reunimos en el salón con su equipo inclusive vino gente del hospital que también participó para ver entre varios temas, el tema de la farmacia municipal y la verdad que hoy día no podemos entregar remedios porque no tenemos la salud a cargo, me tocó personalmente ir a la municipalidad de Padre Hurtado, hablé con el Alcalde para ver si era posible que firmáramos convenios con ellos, para que ellos nos compraran los remedios y nosotros los entregáramos, la verdad que nos dijeron que no porque eran muchos los recursos que ellos invierten, a pesar de que el Alcalde había ofrecido pagar obviamente el personal al Químico Farmacéutico que hiciera la entrega acá en la Municipalidad de los remedios, y a pesar de ofrecer eso nos dijeron que no porque eran muchos los recursos que ellos invierten, finalmente en vecinos que no son de su comuna, también hicimos la consulta en la Municipalidad de Las Condes en la

Municipalidad de Colina y en María Pinto por supuesto que también nos ha ido mal, pero seguimos también con la AMUR tratando de hacer gestión con otros municipios para que nos ayuden para poder tener convenios, hoy día lo que se hace es, poder ayudar a los vecinos a través del equipo social para poder un poco complementar la compra de esos medicamentos, que lamentablemente nosotros no podemos entregar más barato si no está la posibilidad.

CONCEJALA ARCO: Y otra cosa, repetirles a los vecinos, que la salud no es municipalizada por eso que tenemos este gran problema, porque si tuviéramos la salud municipalizada en Curacaví, podríamos tener la farmacia municipal, pero como la salud pertenece al Ministerio de Salud, por ese motivo se genera toda esta gestión.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SRA. SANDRA PONCE BAEZA

1.- Quisiera pedir un acuerdo de concejo el cual permita saber los lugares donde se van hacer los bacheos, porque mucha de las calles se dijo el año pasado que iban hacer arregladas, pero solo fueron los eventos tapados con tierra, teníamos entendido que la maquina no estaba buena y que no existía la posibilidad de hacerlo, hubo esas justificaciones y hoy se está presentando un presupuesto en el cual aprobamos hace poco rato una modificación presupuestaria donde las calles van hacer arregladas por bacheo, eso quiere decir que en las condiciones que realmente se debe hacer el trabajo sería bueno poder saber y poder darle una respuesta a los vecinos que consultan por la calles que están en malas condiciones en su entorno, hay acuerdo.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 109-06-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA, DE SOLICITAR A DOM UN LISTADO DE LAS CALLES QUE SE ESTÁN BACHEANDO O SE VAN A BACHEAR.

2.- De hace un tiempo atrás estoy en una cruzada por los perros y gatos abandonados, le pedí hace un tiempo atrás al Alcalde, si podía existir la instancia de reunirse con personas que son personas naturales que se hacen cargo de mascotas abandonadas, después ellos igual tienen que estar haciendo rifa y estar pidiendo ayuda de manera particular para poder cubrir los gastos que le genera el recoger un animal y poder sanarlo, sabiendo que mucha de las esterilización se hacen a través de la Municipalidad, pero no solo los animales abandonados tienen un problema de esterilización, si no que al momento de ser recogido en realidad es un problema secundario porque el primario siempre es sarna, tiña, problemas de salud atropello, mal trato, entonces en ese caso ellos recurren a veterinarios particulares, los cuales tienen costo.

ALCALDESA (S): El sábado se hizo un operativo en la plaza donde se pusieron chips, y eso sirve mucho para poder identificar a los dueños.

3.- Hace un tiempo atrás le pregunte al Alcalde, si al igual que la Municipalidad de Pucón, podíamos dejar de utilizar las bolsas plásticas, hoy traigo otra idea y la forma de poder ayudar al planeta tiene que ver mucho con el pequeño comercio que existe dentro de nuestra comuna, y existe un programa de Greenpeace, que dice que se pueden hacer los negocios a granel, volver al granel y evitar las bolsas plásticas, yo creo que sería bueno que como Municipalidad también puedan participar de ese tipo de programas, el cual nos permitirá por último que los negocios de barrios puedan volver al granel, una porque el estado económico de muchas de nuestras

familias están siendo golpeadas económicamente y, el granel le permitiría comprar solo lo que necesita.

ALCALDESA (S): Independiente de lo que ocurra con esta idea, la Municipalidad tiene una ordenanza de no usar las bolsas plásticas y además se suma a la Ley de plástico.

CONCEJALA PONCE: Pero el supermercado trae el azúcar los fideos la sal el aceite y vienen en plásticos hoy en día lo único que indica esa ordenanza es que no te pueden entregar el producto en una bolsa plástica, pero como dije el azúcar y todo viene en plástico, la idea es ser una Municipalidad pionera y poder ver el programa el cual ayuda a que los negocios de barrio, una poder ayudar a los nuevos emprendedores que tienen su negocio y dos para poder eliminar un poco más el plástico dentro de nuestra comuna, sabemos que no se puede competir con los supermercados, pero hoy gente que va a comprar al kilo diario al negocio de barrio.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Unos vecinos se acercaron nuevamente, y la vez anterior ya lo había planteado, sobre el cruce de Lo Águila y la habilitación de un paso peatonal, y quería saber si se ha hecho algún tipo de gestión respecto a eso.

ALCALDESA (S): Lo vamos averiguar.

2.- También hacer la consulta de la reparación del paradero que está antes del puente.

ALCALDESA(S): Es el que está dañado, eso hay que construirlo entero, porque no es sólo el techo el que está dañado si no también una de las murallas, así que va a tener una reconstrucción completa.

3.- También el espejo que está bajo el paso nivel de Las Rosas, tengo entendido que ayer lo sacaron, fue un acto de delincuencia, cuando va a estar listo.

ALCALDESA (S): Lo antes posible.

4.- Respecto al gimnasio municipal, la última vez que llovió hice la consulta sobre la mejora del techo porque se llovía, ahora quiero saber con esta nueva lluvia que viene si se ha hecho alguna mejora, según lo que he visto no.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJAL MARCELA SEPULVEDA ZAMORA

1.- Felicitar la rapidez ante la gestión de la emergencia y siempre debieran ser así, sobre todo en el tema de incendio o alguna calamidad de ese tipo, me gustaría saber quién está a cargo.

ALCALDESA (S): Siempre que pasa algo como esto, es seguridad ciudadana que da el primer reporte, DIMAO que es el que tiene a cargo los maestros y la parte social, que son los 3 que funcionan al unísono.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Esa máquina como se aceitó ese día fue buena, y ojalá repetir esa instancia de verdad es algo que siempre se había mencionado en otro tipo de soluciones, pero me quede preocupada por el tema de bomberos, lo que refieren uno es que Santa Emilia no es de la comuna, es un impedimento un poco burocrático y lo otro, que la salida de la segunda compañía tiene que esperar la autorización de la primera, entonces yo quería solicitar un acuerdo de concejo respecto a si podíamos invitar al Superintendente que nos pudiera explicar cómo podemos mejorar esa comunicación, porque esos minutos fueron realmente muy importantes y, dado que estamos tan lejos la respuesta tendría que ser más veloz la respuesta, están de acuerdo.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 110-06-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE INVITAR AL SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS A UN CONCEJO MUNICIPAL.

2.- La semana pasada de un comentario que yo hice acá respecto al cruce de Santa Inés, recibí también varias consultas e información por parte de los vecinos que viven en ese sector, y efectivamente fui a una capacitación el día jueves en la noche y pase por ahí, pase me detuve y apague mis luces y no se ve nada, no hay ni siquiera una señalética vertical que indique cruce peligroso, es un cruce que requiere de forma urgente intervención nuestra aunque corresponda a vialidad, porque de todas formas sabemos que la accidentabilidad en el país es muy alta en ese sector, por lo tanto yo me permito sugerir a la administración y también al departamento de tránsito de intervenir.

ALCALDESA (S): Se va a intervenir el sector con la adquisición de nueva señalética.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Nunca va a estar de más cuanto tengamos que invertir en temas de seguridad.

3.- Lo otro que me preocupa también es el tema de los bacheos, unos vecinos de Lo Águila me preguntaron por los bacheos porque ellos hace mucho tiempo que lo están solicitando porque la calle está en malas condiciones, hicieron los bacheos, pero dejaron otros hoyos hicieron unas carpetas y sacaron material, pero aún persisten otros eventos

4.- Lo otro también en el sector de Lo Águila falta la señalética vertical que es tremendamente necesaria, en todo Lo Águila centro no hay ningún tipo de señalética, no hay berma, por lo tanto, los vecinos caminan por el lado que no corresponde, es muy peligroso sobre todo de noche que no hay ninguna señalética, por lo tanto, insistir en tránsito por este tema.

5.- Hay una acumulación de basura importante en Cuyuncaví con Javiera Carrera, había poquita basura, pero sabemos que encontrándose con basura se empieza acumular más, ahora es demasiada.

ALCALDESA (S): Cuando la gente tenga esos microbasurales cerca de su casa, por favor sacar fotos al microbasural y sacar la foto a la intersección al nombre de la calle y se publica las 2 cosas en las redes sociales para denunciar, porque si no se denuncia es imposible saber, nosotros vamos y hacemos la denuncia para que la gente sepa cuantos microbasurales la municipalidad recoge.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Desde que estuvo CTS se hizo ese trabajo, la verdad que hay que estar permanentemente interviniendo, porque si tú te dejas estar se transforma nuevamente en un foco, ahora en esa esquina esta la cámara y yo creo que hay bastante follaje de los árboles que impide ver y es importante insistir en la poda y que se recoja esta observación, no sacamos nada que tengamos una cámara de alta gama si no tenemos la visibilidad suficiente.

6.- Y lo otro que me tiene muy preocupada es respecto a las lluvias en la calle Williams Rebolledo, yo estuve conversando con bomberos y es un tema y va a seguir siendo un tema mientras no se mejore el colector de aguas lluvias, una solución que fue parche en las primera lluvias que cuando decantaba el agua se iba al decantador que ellos tienen, porque tienen unos bolones al interior, pero eso género que el agua se retornara a algunos domicilios, la mejor por ahora creo yo como parche para que no se acumule tanta agua, fue una que se utilizó y era dejar sacos de arena en la calle Williams Rebolledo con Germán Riesco eso impide que el agua que baja por Germán Riesco retorne a la calle, entonces debemos anticiparnos porque eso es un problema.

ALCALDESA (S): Nosotros ayer en la tarde a las 19:00 hrs., tuvimos reunión con la Delegación Provincial de Melipilla, estaba el Teniente Coronel, equipo de Agua Andinas, CGE los equipos municipales inclusive, y de acá estábamos conectados con Patricio Toledo y precisamente era para revisar los planes de seguridad y emergencia que tienen los municipios por estos días, hoy tenemos otra reunión en la tarde, porque no solamente este frente de mal tiempo que mañana se intensifica en lluvias, no solamente viene con lluvias, sino además viene con mucho viento y ese es el gran problema hoy día, así que los equipos de emergencia ya están preparados, nosotros ya tenemos sacos de arena, nylon, nosotros además hacemos difusión en las redes sociales de los teléfonos de emergencia que tenemos disponible, los de seguridad trabajan 24 horas llueva o no, estamos organizados y preparados para atender alguna emergencia que se presente y vamos a informar a DIMAO sobre este punto.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Me enteré además porque lo publicaron, estuve la semana pasada en una capacitación de emergencia y catástrofe en torno a las telecomunicaciones, yo sugiero en esto, los comités de emergencia locales nosotros tenemos, y no sólo tenemos cuando el frente hasta declarado cuando sabemos que es mañana o pasado, debemos tener estos planes instalados previamente, porque debemos tener puntos no sólo la calle Williams Rebolledo, porque sabemos que otros nos van a generar problemas.

ALCALDESA (S): Se ven con anticipación, porque nosotros nos empezamos a reunir desde la semana pasada acá, desde que supimos que venía, el anterior de hace 3 semanas atrás también nos empezamos a juntar con tiempo porque DIMAO ya sabe cuáles son los puntos complejos en la comuna y, se visitan con anticipación.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Mi sugerencia es trabajar en forma colectiva todas las instituciones que tienen intervención en este tipo de situaciones, los recursos siempre van hacer escasos, por lo tanto, tiene que haber coordinación colectiva, porque las distintas instituciones tienen distinta información que aportamos a la solución de un problema, esa es la diferencia de un trabajo colectivo porque solos no podemos.

ALCALDESA (S): Como le decía, ayer tuvimos una reunión de emergencia, hoy día tenemos otra y ya está calendarizada una por día para ir evaluando las emergencias, si bien hoy día acá no llovió en otras comunas sí.

7.- Lo otro aprovechar la motoniveladora de pasar en los caminos de tierra aprovechar que va a quedar compactado, esos caminos de tierra que van quedando poco ya no son muchos como antes, aprovechar la motoniveladora.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:10 horas.


GUSTAVO ADOLFO VERGARA CÁCERES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

GVC/vvb.